



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE ATE

GERENCIA DE SEGURIDAD CIUDADANA

OBSERVATORIO DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA

CENTRAL DE EMERGENCIA y CAMARAS DE VIDEOVIGILANCIA



BOLETÍN N°

78



PRODUCCIÓN
ESTADÍSTICA

**ENE-DIC
2024**

**SEGURIDAD CIUDADANA
COMPROMISO DE TODOS**

PUBLICACIÓN
ENERO
2025

Presentación

Las cámaras de videovigilancia toman un rol protagónico en la prevención de accidentes de tránsito

De utilizarse para mirar eventos pasados, hoy son esenciales en la prevención ya que permiten detectar una amplia gama de comportamientos peligrosos como cambios abruptos de carril, incumplimiento de las señales de tránsito, estacionamiento indebido, uso de dispositivos móviles mientras se conduce, falta del cinturón de seguridad, entre otros. Los usuarios de motos, son las principales víctimas en este tipo de accidentes.

Lo que se busca es concienciar a la sociedad sobre la importancia de llegar seguros y no más rápido.

El Informe de Siniestralidad Vial fatal Año 2024 difundido por la Unida de Investigación de Accidentes de Tránsito y Seguridad Vial reveló a través de datos parciales y preliminares, que a lo largo del año se produjeron 3415 siniestros fatales que dejaron 3828 víctimas fatales. Estos números evidencian la necesidad de nuevas iniciativas en pos de disminuir los accidentes de tránsito que todos los días dejan alrededor de 10 víctimas.

La Organización Mundial de la Salud (OMS) ha propuesto una solución eficiente para hacer frente a los desafíos del tráfico: la implementación de infraestructuras más seguras y la integración de tecnología en la planificación del transporte. En esta dirección, las cámaras de videovigilancia se transformaron en una herramienta integral que va más allá de la observación de eventos pasados: en la actualidad, las cámaras se utilizan también con fines preventivos, permitiendo anticipar y evitar potenciales incidentes.

“Las cámaras de videovigilancia pueden detectar una amplia gama de comportamientos peligrosos en las vías como cambios abruptos de carril, incumplimiento de las señales de tránsito, estacionamiento indebido, uso de dispositivos móviles mientras se conduce, falta del cinturón de seguridad entre otros. Esta versatilidad, a su vez influye en distintos beneficios como una mejor gestión ante emergencias, recopilación en materia de investigación, identificación de patrones de comportamiento y monitoreo para la optimización de la infraestructura.”

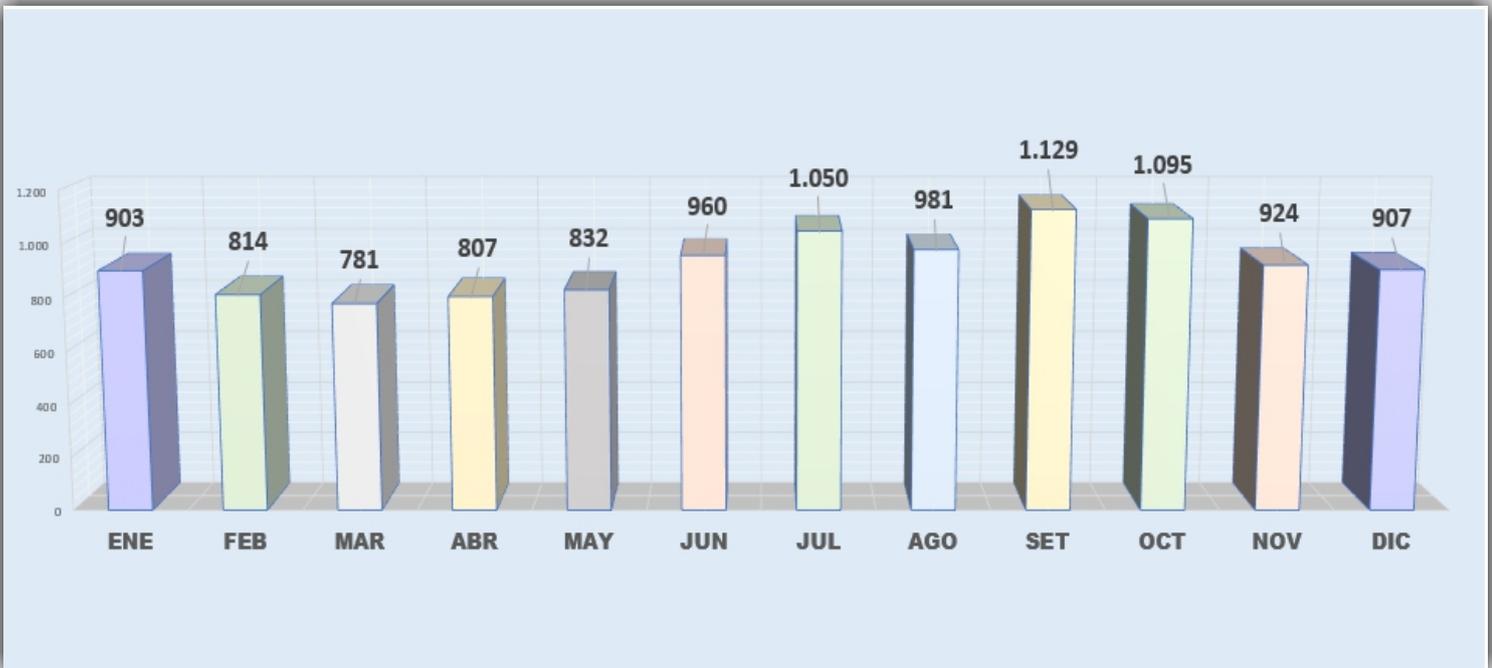
A. NOVEDADES VISUALIZADAS POR LA CENTRAL DE CÁMARAS 2024



Total de visualizaciones= 11,183

N°	TIPO DE INCIDENTE	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SET	OCT	NOV	DIC	TOTAL
1	ACCIDENTES DE TRANSITO	71	69	65	66	65	65	90	86	94	85	85	103	944
2	ACTOS DELICTIVOS	178	167	145	132	104	111	110	141	167	129	130	142	1.656
3	ANIMALES EN RIESGO	2	3	3	10	6	4	7	11	9	5	8	6	74
4	APOYO A OTRAS AREAS	7	10	10	13	13	18	25	19	19	14	16	16	180
5	APOYO AL VECINO	187	144	152	169	167	169	192	179	174	166	159	160	2.018
6	APOYO INSTITUCIONES	15	17	24	22	26	57	55	22	59	83	52	39	471
7	CONTRA LA MORAL Y LAS BUENAS COSTUMBRES	15	15	17	19	18	16	11	16	25	11	19	12	194
8	CONTRA LA TRANQUILIDAD PÚBLICA	84	89	69	61	102	106	93	99	105	104	75	74	1.061
9	CONTRA LA VIDA CUERPO Y SALUD	25	28	21	30	25	41	44	33	29	31	23	42	372
10	CONTRA PATRIMONIO	57	47	39	58	91	69	62	79	56	61	60	58	737
11	DELITOS DE PELIGRO COMÚN	9	6	1	3	8	4	11	3	11	10	6	6	78
12	HALLAZGO DE PERSONAS	8	2	2	6	6	9	13	2	6	3	4	6	67
13	INFRACCIONES MUNICIPALES	53	56	72	51	60	61	97	100	113	93	87	72	915
14	OPERATIVO FISCALIZACIÓN	15	16	23	11	15	12	19	13	17	13	15	21	190
15	OPERATIVOS DE SERENAZGO	5	3	0	0	1	0	2	1	1	4	7	2	26
16	OPERATIVOS TRANSPORTE	5	4	7	12	12	26	26	27	35	15	13	10	192
17	RECUPERACIÓN DE ESPACIOS PÚBLICOS	129	108	96	107	85	155	164	119	170	244	130	95	1.602
18	SINIESTRO Y O CATASTROFE	33	28	28	31	22	22	26	27	35	20	32	41	345
19	RECUPERACIÓN DE ESPECIES	5	2	7	6	6	15	3	4	4	4	3	2	61
SUB TOTAL		903	814	781	807	832	960	1.050	981	1.129	1.095	924	907	11.183

CUADRO PORCENTUAL DE NOVEDADES VISUALIZADAS POR MESES 2024



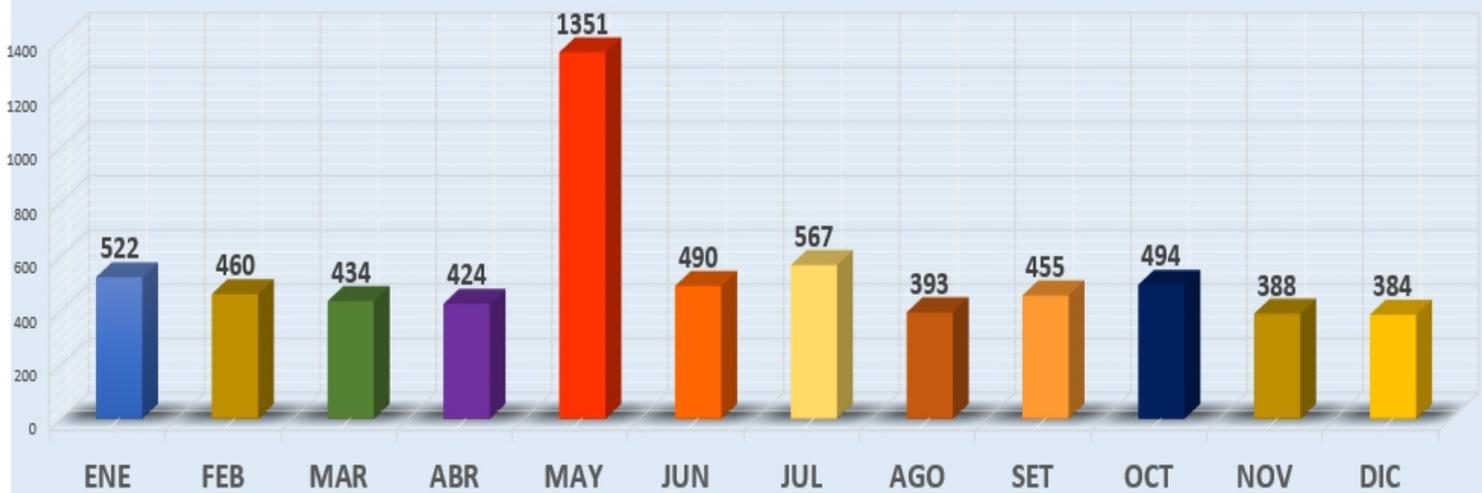
La gráfica mensual denota que setiembre contiene una cantidad importante de visualizaciones con (1,129) reportes de incidencias importantes del año 2024.



B. NOVEDADES IMPORTANTES 2024

Nº	TIPO DE INCIDENTE	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SET	OCT	NOV	DIC
1	ACCIDENTES DE TRÁNSITO	71	69	65	66	271	65	90	86	94	85	85	103
2	ACTOS DELICTIVOS	178	167	145	132	622	111	110	141	167	129	130	142
3	DESACATO DE NORMAS DE COVID-19	111	83	88	89	0	109	146	0	0	0	0	0
4	MALTRATO Y/O AGRESIÓN A FÉMINA	8	10	10	7	6	12	10	6	6	4	8	11
5	OPERATIVOS EN GENERAL	25	23	30	23	12	38	47	41	18	32	35	33
6	RECUPERACION DE ESPACIOS PÚBLICOS	129	108	96	107	440	155	164	119	170	244	130	95
SUB TOTAL		522	460	434	424	1351	490	567	393	455	494	388	384

CUADRO PORCENTUAL DE NOVEDADES IMPORTANTES POR MESES

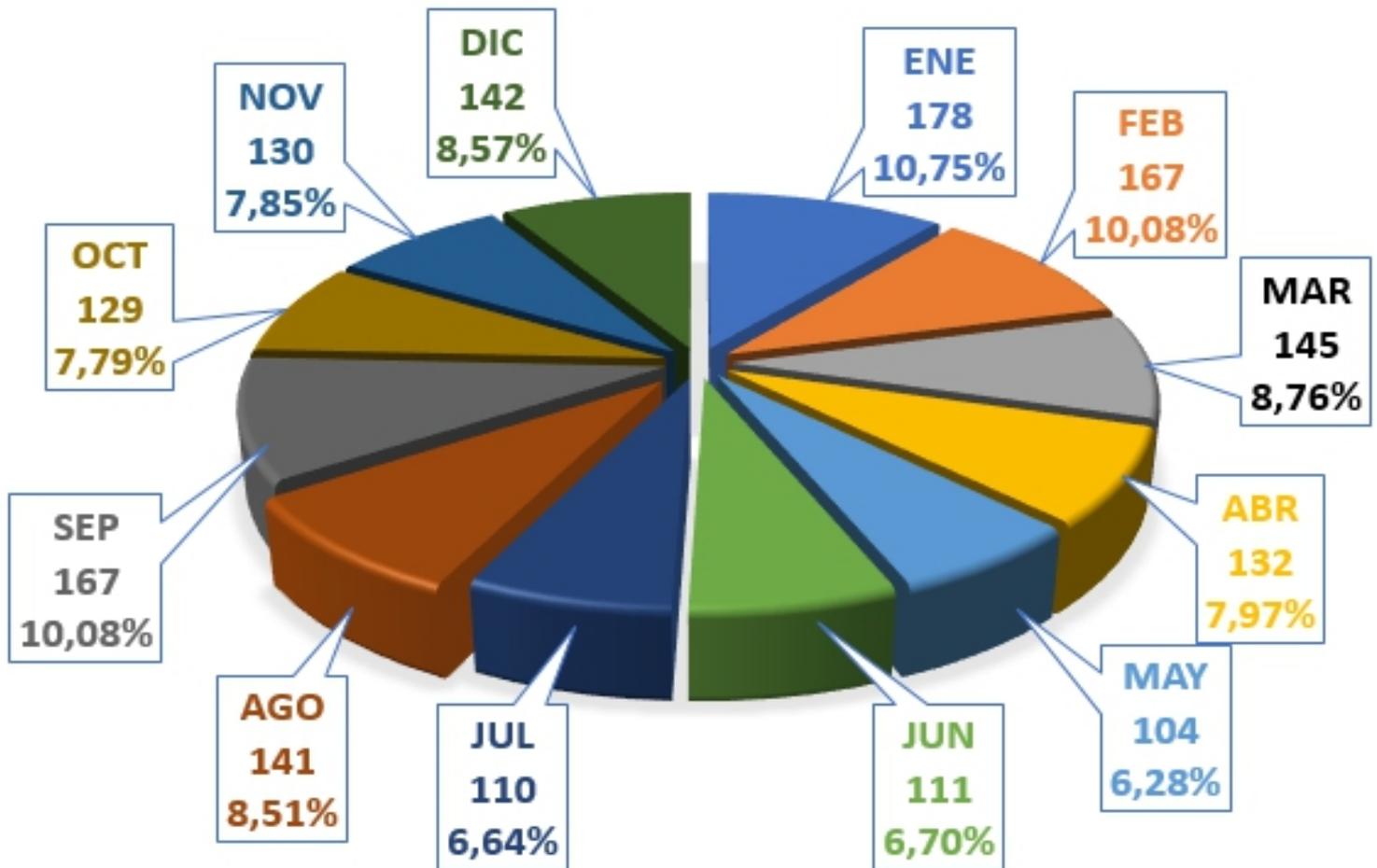


Mayo concentra la mayor cantidad de novedades reportadas con (1,351) incidencias, mientras que diciembre es el mes de menor cuantía con (384) durante el 2024.

1.- ACTOS DELICTIVOS 2024

N°	DETALLE DEL INCIDENTE	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	TOTAL
1	ROBO, CAPTURA Y PRESENTACIÓN	18	14	13	19	9	12	5	13	17	6	15	10	151
2	ROBO, CAPTURA	2	2	4	4	1	3	1	8	5	4	7	9	50
3	ROBO SIN CAPTURA	55	53	53	39	30	22	45	34	48	30	22	39	470
4	HURTO, CAPTURA Y PRESENTACIÓN	6	5	3	4	9	5	4	11	8	14	4	2	75
5	HURTO, CAPTURA	3	4	0	1	1	1	2	2	4	5	1	6	30
6	HURTO SIN CAPTURA	8	17	7	12	12	10	6	11	12	12	21	13	141
7	PRESENTACIÓN DE PRESUNTO DELINCUENTE	9	8	6	8	4	8	9	13	16	8	7	3	99
8	CAPTURA Y PRESENTACIÓN DE PRESUNTO DELINCUENTE	8	8	6	2	5	4	4	2	6	3	3	3	54
9	TENTATIVA DE ROBO	65	50	51	38	32	43	33	46	48	45	41	56	548
10	ESTAFAS Y OTRAS DEFRAUDACIONES	4	6	2	5	1	3	1	1	3	2	9	1	38
SUB TOTAL		178	167	145	132	104	111	110	141	167	129	130	142	1.656

CUADRO PORCENTUAL DE ACTOS DELICTIVOS POR MESES

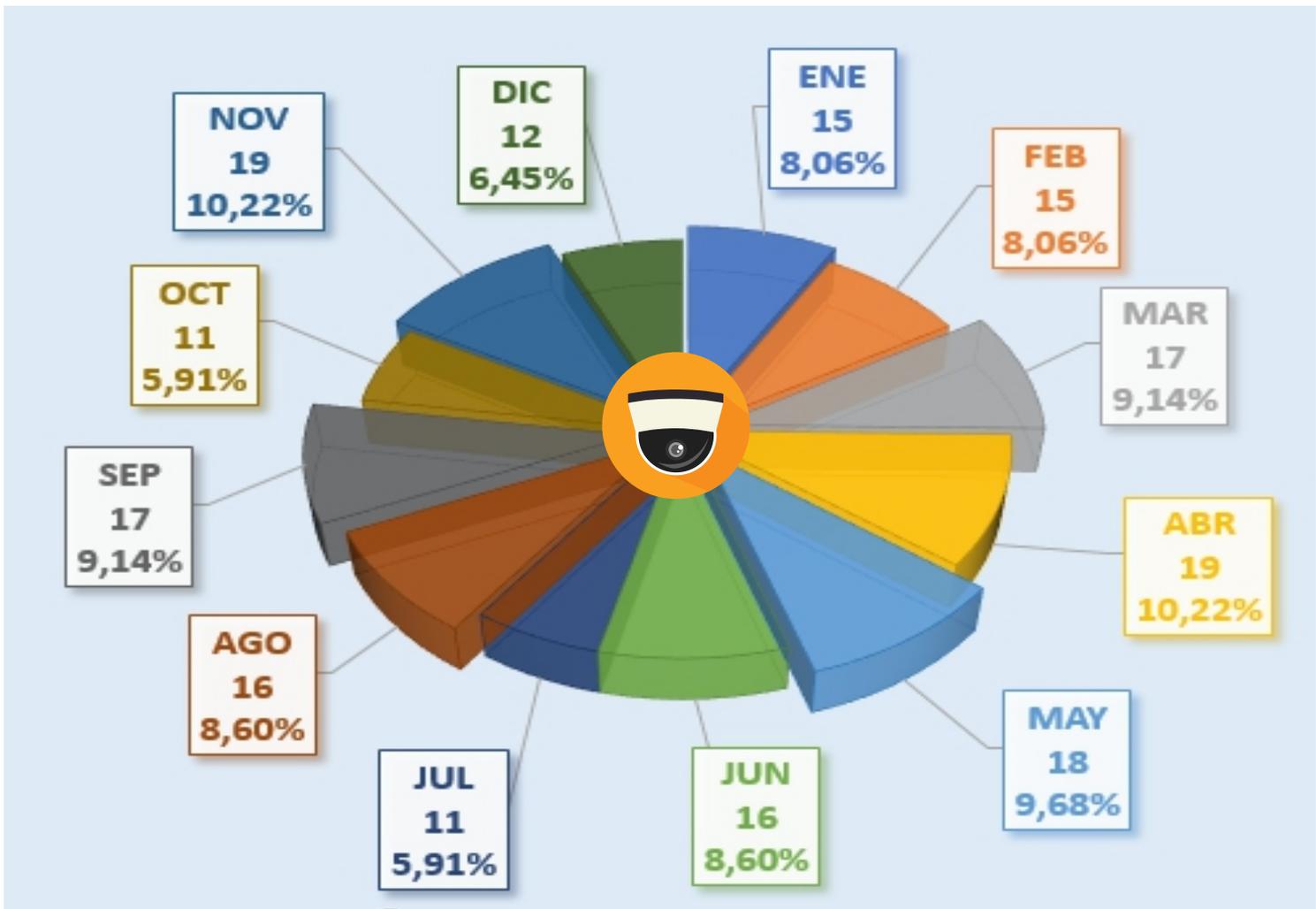


El mes de enero presenta mayor número con (10,75 %), mientras que la menor cantidad figura en el mes de mayo con (6,28 %).

2.- CONTRA LA MORAL Y LAS BUENAS COSTUMBRES

Nº	DETALLE DEL INCIDENTE	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	TOTAL
1	ACTOS CONTRA EL PUDOR	2	3	3	4	2	4	2	5	2	1	2	0	30
2	ACTOS OBSCENOS	5	6	7	4	6	6	3	2	1	3	10	4	57
3	SUJETO MICCIONANDO EN LA VIA PUBLICA	3	2	3	2	4	5	3	5	6	4	2	1	40
4	TOCAMIENTOS INDEBIDOS	3	2	2	7	5	1	3	3	6	1	4	7	44
5	SOBORNO	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
6	FALTAS E INDISCIPLINAS	2	2	2	2	1	0	0	1	2	2	1	0	15
SUB TOTAL		15	15	17	19	18	16	11	16	17	11	19	12	186

CUADRO PORCENTUAL CONTRA LA MORAL Y LAS BUENAS COSTUMBRES POR MESES

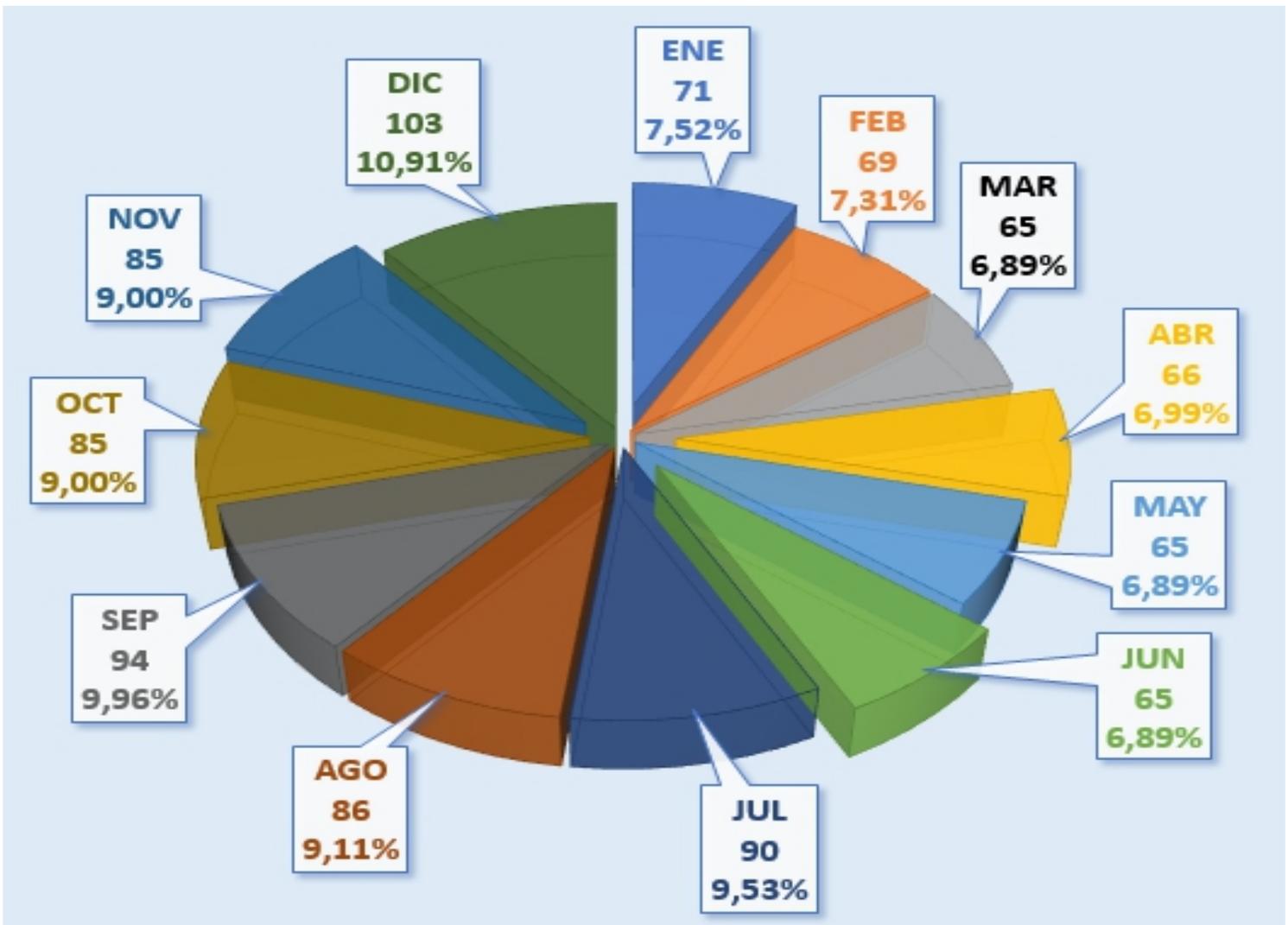


Abril y noviembre destacan con mayor cantidad porcentual, mientras que **julio y octubre** presentan menor cifra.

3.- ACCIDENTES DE TRÁNSITO

N°	DETALLE DEL INCIDENTE	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	TOTAL
1	ATROPELLOS	15	11	7	11	5	6	3	7	8	10	6	11	100
2	COLISIÓN	48	45	43	48	50	51	66	57	66	63	68	72	677
3	DESPISTE VEHICULAR	8	13	15	7	10	8	21	22	20	12	11	20	167
SUB TOTAL		71	69	65	66	65	65	90	86	94	85	85	103	944

CUADRO PORCENTUAL DE ACCIDENTES DE TRANSITO POR MESES

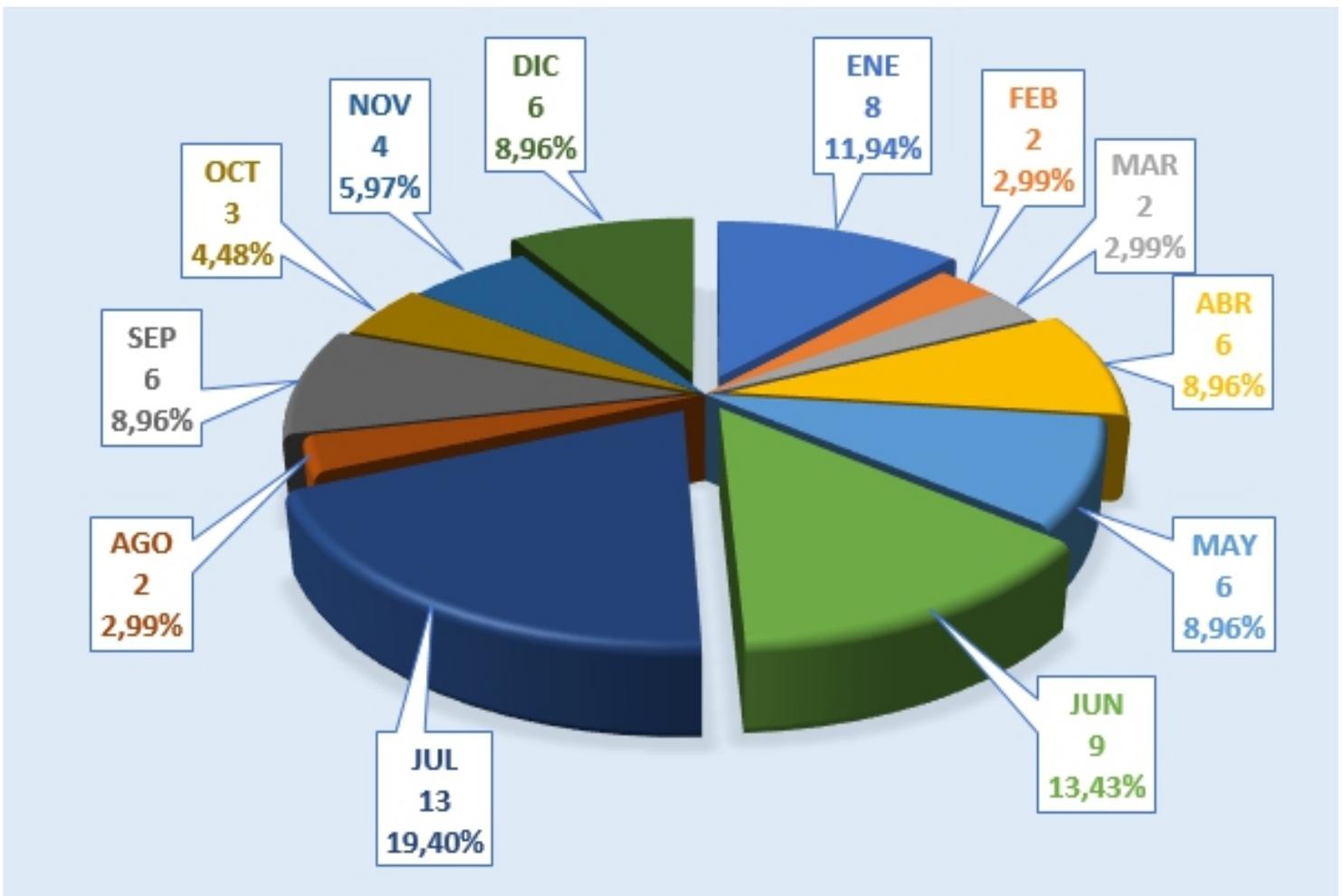


En el primer gráfico notamos que el accidente de tránsito más común es el de colisión con (677).
Mientras que en el segundo gráfico vemos que diciembre concentra la mayor cantidad de registros con 10.91 % .

4.- HALLAZGO DE PERSONAS

N°	DETALLE DEL INCIDENTE	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	TOTAL
1	ADULTOS Y ANCIANOS	1	0	0	3	4	3	5	0	3	2	1	2	24
2	MENORES DE DE EDAD	5	2	2	2	2	5	6	2	2	0	3	3	34
3	NIÑOS, JÓVENES ESPECIALES	2	0	0	1	0	1	2	0	1	1	0	1	9
SUB TOTAL		8	2	2	6	6	9	13	2	6	3	4	6	67

CUADRO PORCENTUAL DE HALLAZGO DE PERSONAS POR MESES

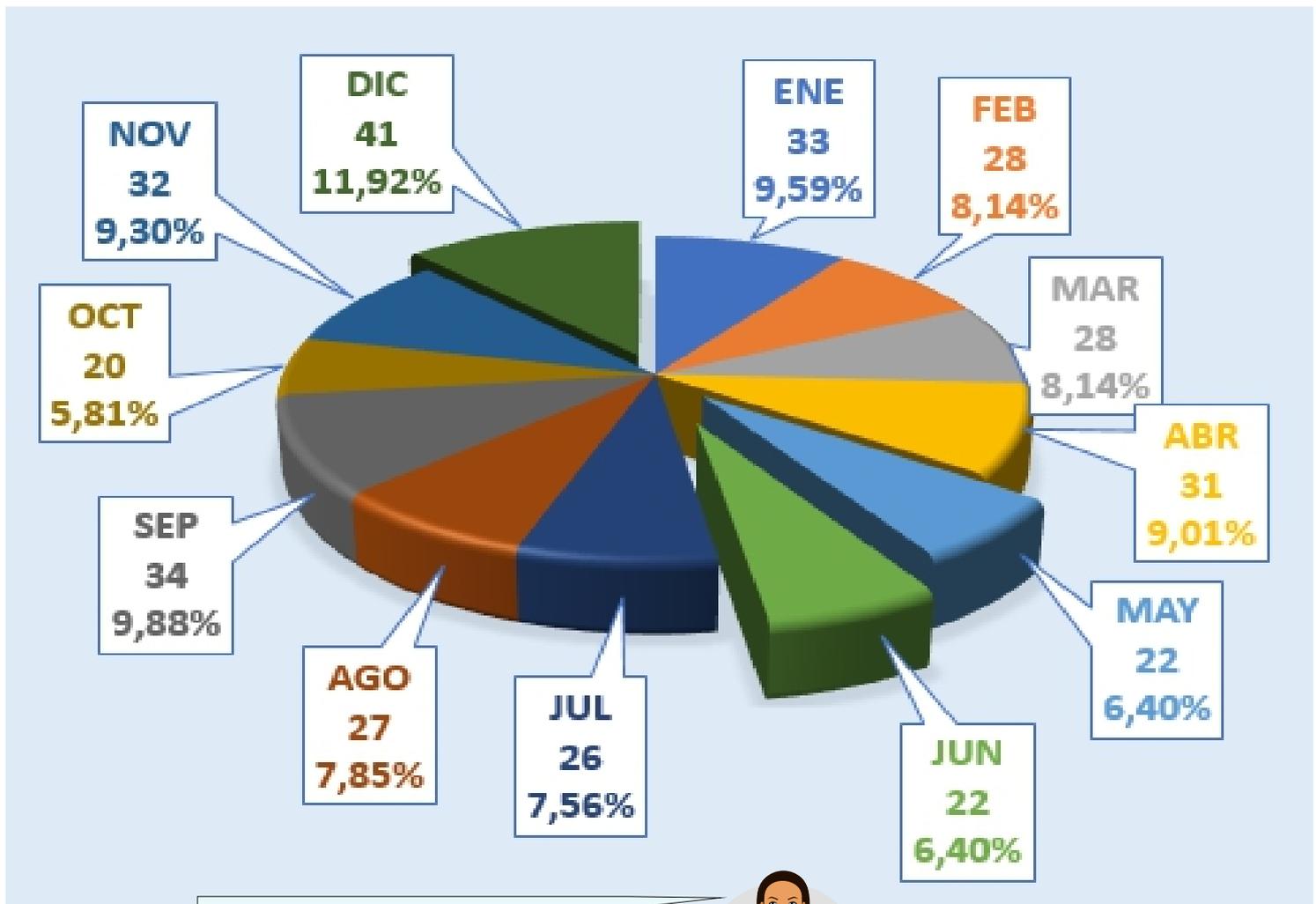


Julio destaca como el mes de mayor número de casos con (13) registros cuyo porcentaje es del 19,40 %.

5.- SINIESTROS Y CATÁSTROFES

Nº	DETALLE DEL INCIDENTE	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	TOTAL
1	ANIEGOS	16	10	13	20	14	12	15	9	12	4	14	15	154
2	HUMAREDA	3	4	6	5	1	4	6	11	14	11	10	14	89
3	INCENDIOS	5	7	4	4	7	4	3	5	8	2	6	10	65
4	INUNDACIONES	1	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	2
5	SISMOS	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
6	DERRUMBES	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
7	CAÍDAS DE POSTE, ARBOLES, PAREDES	8	6	5	2	0	2	2	2	0	3	2	2	34
TOTAL		33	28	28	31	22	22	26	27	34	20	32	41	344

CUADRO PORCENTUAL DE SINIESTROS Y CATÁSTROFES POR MESES



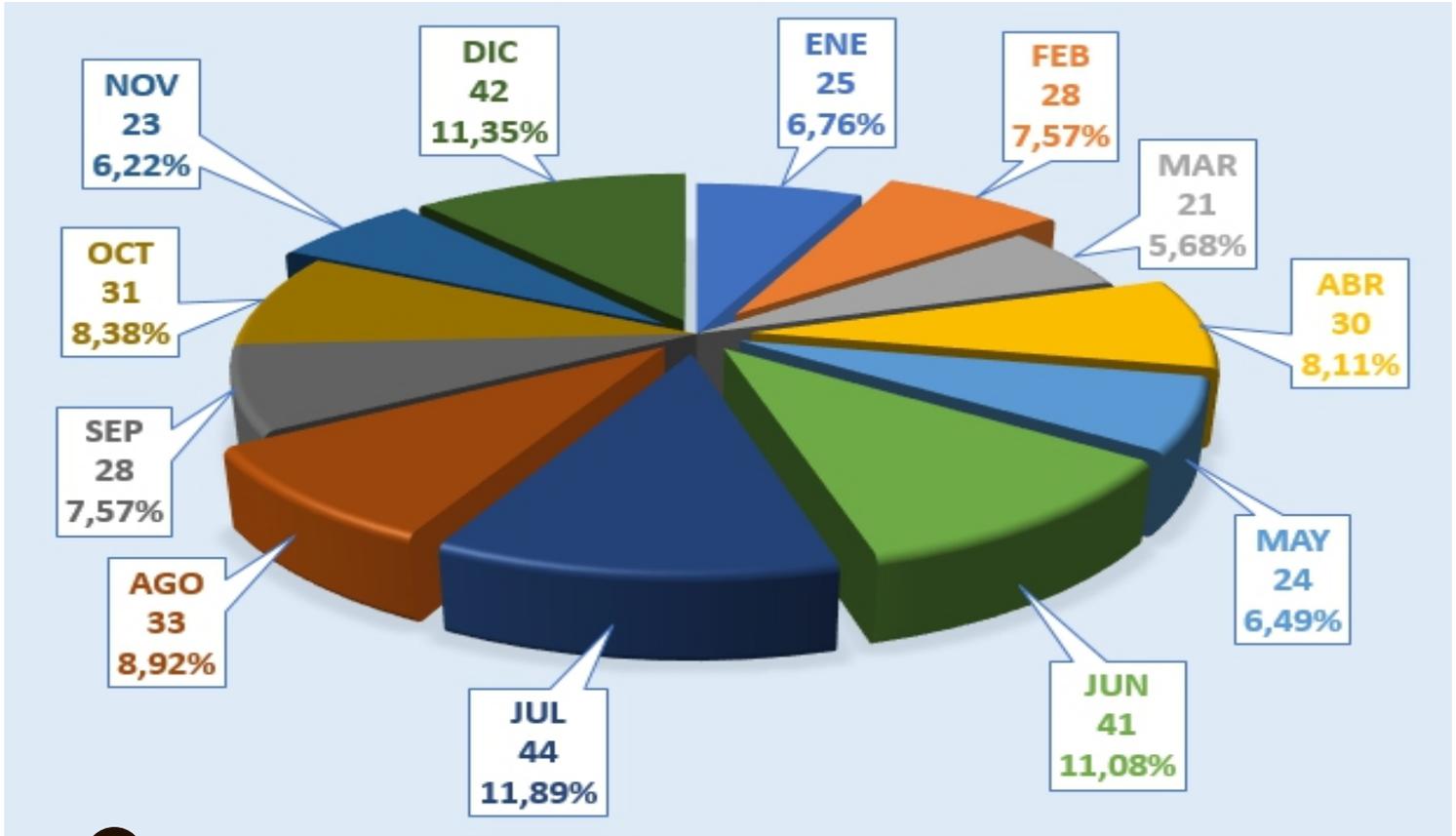
Diciembre concentra la mayor cantidad de registros (41) representando el 11.92%. Mientras que los demás meses presentan una cantidad relativamente menor.



6.- CONTRA LA VIDA CUERPO Y SALUD

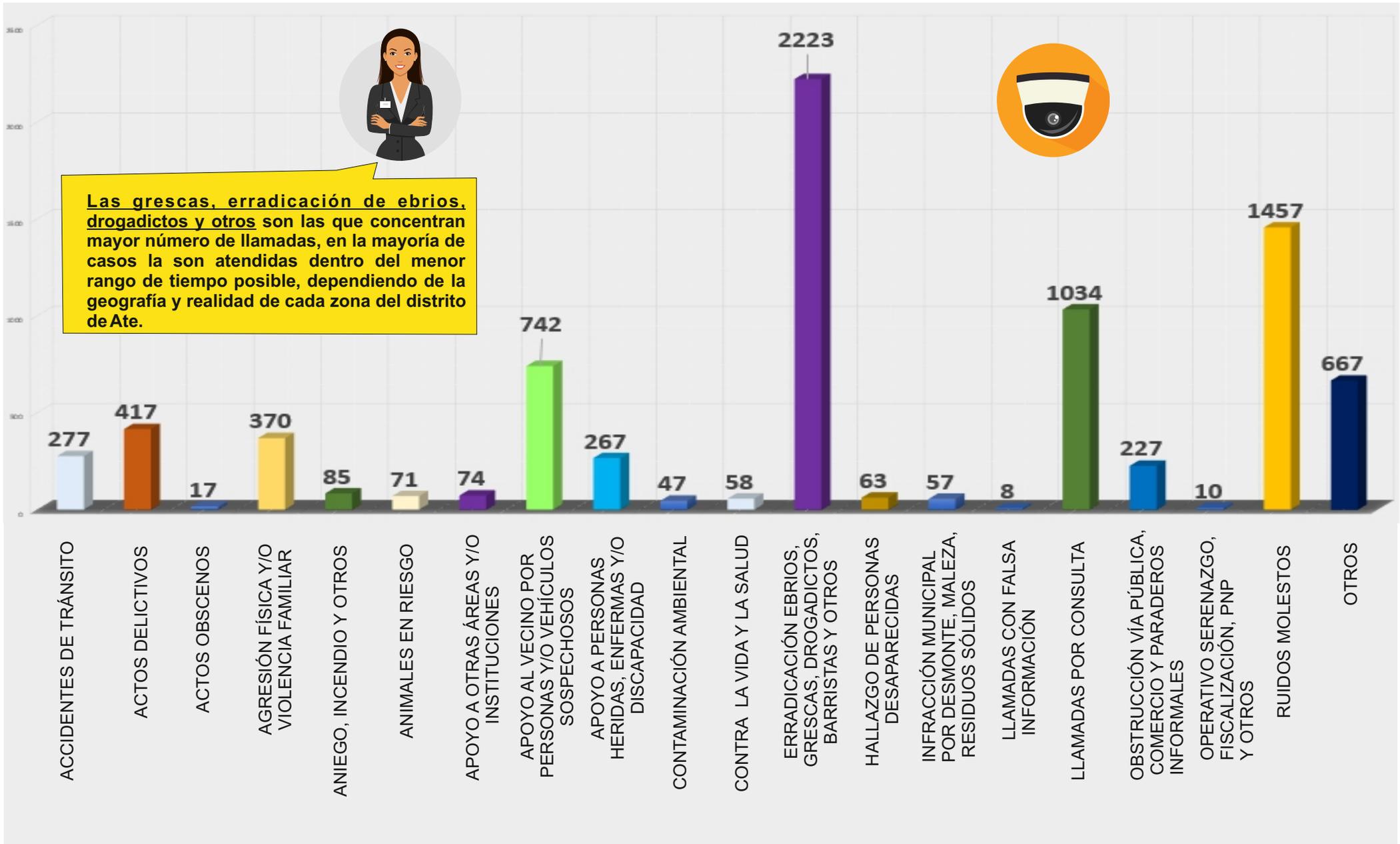
Nº	DETALLE DEL INCIDENTE	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	TOTAL
1	AGRESION AL PERSONAL	2	2	1	2	5	8	4	2	1	2	0	4	33
2	OMISION AL DISTANCIAMIENTO Y/O USO DE MASCARILLA	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
3	HOMICIDIO	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
4	INTENTO DE SUICIDIO	2	0	0	2	0	0	2	2	0	1	1	1	11
5	MALTRATO Y/O AGRESIÓN A FÉMINA	8	10	10	7	6	12	10	6	6	4	8	11	98
6	LEVANTAMIENTO DE CUERPO	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
7	MENORES EN RIESGO	12	15	9	16	10	11	19	17	15	10	11	21	166
8	OCCISOS	0	1	1	1	3	4	3	1	2	4	2	2	24
9	PRESUNTO SUICIDIO	0	0	0	1	0	0	0	0	0	1	0	0	2
10	VENTA DE PIROTECNICOS A MENORES DE EDAD	0	0	0	0	0	0	0	1	1	0	0	0	2
11	SECUESTRO	0	0	0	0	0	0	0	1	1	0	0	1	3
12	EXPLOTACION INFANTIL	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
13	MUERTE NATURAL	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
14	FEMINICIDIO	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
15	SICARIATO	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
16	VELATORIO	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
17	PERSONAS EN RIESGO	1	0	0	1	0	6	6	3	2	9	1	2	31
SUB TOTAL		25	28	21	30	24	41	44	33	28	31	23	42	370

CUADRO PORCENTUAL CONTRA LA VIDA, CUERPO Y SALUD POR MESES



En la gráfica notamos de que **julio** presenta la mayor cantidad de casos con (44), representando el 14.43 %.

7.- TOTAL DE LLAMADAS RECEPCIONADAS - CENTRAL DE CAMARAS - 2024



MARCO TEÓRICO

La seguridad es una prioridad fundamental en cualquier comunidad. Ya sea que vivas en una gran ciudad o en un pequeño pueblo, la sensación de seguridad y protección es crucial para el bienestar de todos los residentes. Uno de los métodos más efectivos para disuadir el delito y proteger a los vecinos es la implementación de sistemas de videovigilancia. Exploraremos cómo la videovigilancia desempeña un papel vital en la prevención del delito comunitario y por qué deberías considerarla como una inversión clave en la seguridad de tu comunidad.

LA IMPORTANCIA DE LA SEGURIDAD COMUNITARIA

El impacto del delito en las comunidades:

El delito puede tener efectos devastadores en cualquier comunidad, afectando no solo a las víctimas directas sino también a todos los residentes. La presencia de actividades delictivas genera miedo, desconfianza y un sentido general de inseguridad. Reduce la calidad de vida y afecta el valor de las propiedades en la zona. Por eso, tomar medidas proactivas para prevenir la transgresión no solo protege a las personas, sino que también preserva la integridad y el bienestar de la comunidad en su conjunto.

La necesidad de medidas proactivas:

La adopción de medidas proactivas, como la videovigilancia, puede ayudar a disuadir a los delincuentes antes de que actúen. Los estudios han demostrado que la presencia de cámaras de seguridad puede reducir significativamente la incidencia de delitos, ya que los criminales prefieren evitar áreas donde saben que están siendo observados.

CÓMO LA VIDEOVIGILANCIA PREVIENE EL DELITO

Disuasión de actividades delictivas:

El simple hecho de instalar cámaras de videovigilancia en áreas estratégicas de tu comunidad puede tener un efecto disuasorio inmediato. Los delincuentes prefieren operar en la oscuridad y en lugares donde no son vistos. Las cámaras de seguridad visibles envían un mensaje claro: la comunidad está vigilada. Esto puede hacer que los posibles infractores piensen dos veces antes de intentar cometer un delito en una zona vigilada.

Monitoreo en tiempo real:

Una de las grandes ventajas de los sistemas de videovigilancia modernos es la capacidad de monitoreo en tiempo real. Esto significa que puedes observar lo que sucede en tu comunidad en cualquier momento, desde cualquier lugar. Con las tecnologías actuales, es posible recibir alertas instantáneas en tu teléfono móvil si se detecta alguna actividad sospechosa. Este nivel de control te permite responder de manera rápida y eficaz ante cualquier amenaza potencial.

Recopilación de pruebas:

En caso de que ocurra un incidente, tener un sistema de videovigilancia en funcionamiento asegura que haya pruebas visuales de lo sucedido. Estas grabaciones pueden ser cruciales para la identificación y captura de los responsables. Además, las imágenes de video pueden ser utilizadas en procedimientos judiciales como evidencia irrefutable, lo que aumenta las posibilidades de que los delincuentes sean llevados ante la justicia.

Mejora de la cooperación comunitaria:

Los sistemas de videovigilancia también pueden fortalecer el sentido de comunidad. Cuando los vecinos saben que están colaborando para proteger su entorno, se fomenta un espíritu de cooperación y apoyo mutuo. Este sentimiento de unidad puede ser vital para construir relaciones más fuertes entre los residentes, lo que a su vez contribuye a una comunidad más segura y cohesionada.

INNOVACIONES EN VIDEOVIGILANCIA PARA LA PREVENCIÓN DEL DELITO

Cámaras con inteligencia artificial:

La integración de inteligencia artificial (IA) en los sistemas de videovigilancia está revolucionando la manera en que se previene el crimen. Las cámaras equipadas con IA pueden analizar comportamientos y patrones de movimiento en tiempo real, detectando actividades sospechosas antes de que ocurran delitos. Por ejemplo, pueden identificar movimientos inusuales o la presencia de personas en áreas restringidas y enviar alertas automáticas a los responsables de seguridad.

Sistemas de reconocimiento facial:

Otra tecnología emergente en videovigilancia es el reconocimiento facial. Este sistema puede identificar automáticamente a las personas que ingresan a una comunidad, comparando sus rostros con bases de datos de personas buscadas o previamente identificadas como sospechosas. Esta capacidad no solo aumenta la seguridad, sino que también ayuda a prevenir la entrada de individuos no autorizados.

Videovigilancia en la nube:

El almacenamiento en la nube se ha convertido en una solución popular para la videovigilancia, especialmente para comunidades que desean acceder a sus grabaciones desde cualquier lugar. Este tipo de sistema permite que las grabaciones se almacenen de manera segura en servidores remotos, lo que garantiza que no se perderán en caso de que los dispositivos físicos sean dañados o robados. Además, el acceso remoto facilita el monitoreo en tiempo real desde dispositivos móviles.

Cámaras con visión nocturna y térmica:

Para las comunidades que requieren vigilancia las 24 horas, las cámaras con visión nocturna y capacidades térmicas son esenciales. Estas cámaras pueden captar imágenes claras en condiciones de poca luz o incluso en total oscuridad. Las cámaras térmicas, en particular, son útiles para detectar la presencia de personas o animales en áreas oscuras, lo que añade un nivel adicional de seguridad durante la noche.

CONSIDERACIONES ÉTICAS Y LEGALES EN LA VIDEOVIGILANCIA COMUNITARIA

Privacidad de los residentes:

Uno de los aspectos más importantes a considerar al implementar un sistema de videovigilancia es la privacidad de los residentes. Es fundamental que las cámaras estén colocadas de manera que no invadan la privacidad de los vecinos, evitando grabar áreas como ventanas, balcones o cualquier otro espacio privado. Asegúrate de que los residentes estén informados sobre la ubicación de las cámaras y el propósito de su instalación.

Cumplimiento de normativas:

La videovigilancia está regulada por leyes específicas que varían según la región. En España, por ejemplo, es necesario cumplir con la Ley Orgánica de Protección de Datos (LOPD) y el Reglamento General de Protección de Datos (RGPD) cuando se instalan cámaras de seguridad. Esto incluye la obligación de informar a las personas de que están siendo grabadas y de proteger adecuadamente los datos recogidos por las cámaras.

Uso responsable de las grabaciones:

El acceso y el uso de las grabaciones de video deben estar restringidos a personas autorizadas. Además, es importante establecer políticas claras sobre el almacenamiento y la eliminación de las grabaciones para evitar su uso indebido. Las grabaciones deben ser revisadas únicamente cuando sea necesario, y solo por aquellos que tengan un interés legítimo en hacerlo.

CÓMO IMPLEMENTAR UN SISTEMA DE VIDEOVIGILANCIA EFECTIVO

Evaluación de necesidades:

El primer paso para implementar un sistema de videovigilancia efectivo es realizar una evaluación exhaustiva de las necesidades de tu comunidad. ¿Dónde son más vulnerables las áreas? ¿Cuáles son los puntos de entrada y salida más críticos? ¿Cuáles son las zonas comunes que requieren mayor vigilancia? Responder a estas preguntas te ayudará a determinar la cantidad y el tipo de cámaras que necesitas.

Selección del equipo:

No todas las cámaras de videovigilancia son iguales. Al seleccionar el equipo, considera factores como la resolución de imagen, las capacidades de visión nocturna, la resistencia a la intemperie y la conectividad. Opta por cámaras de alta calidad que ofrezcan imágenes claras y que puedan funcionar en diversas condiciones climáticas.

Instalación profesional:

Para garantizar que tu sistema de videovigilancia funcione correctamente, es esencial contar con una instalación profesional. Los instaladores experimentados no solo colocarán las cámaras en los lugares óptimos, sino que también se asegurarán de que todo el sistema esté configurado correctamente y cumpla con las normativas legales.

Mantenimiento y actualización:

El mantenimiento regular es clave para la efectividad a largo plazo de un sistema de videovigilancia. Realiza inspecciones periódicas para asegurarte de que las cámaras están en buen estado y funcionando correctamente. Además, mantén el software y el hardware actualizados para proteger el sistema contra posibles vulnerabilidades de seguridad.

La videovigilancia desempeña un papel esencial en la prevención del delito comunitario, ofreciendo no solo una disuasión efectiva, sino también un medio para monitorear y responder a actividades sospechosas en tiempo real. Con las innovaciones tecnológicas disponibles hoy en día, las comunidades pueden implementar sistemas de videovigilancia que no solo protegen, sino que también promueven un ambiente de seguridad y confianza entre los vecinos.

CONTACTOS

Central de cámaras de video vigilancia - Ate	:	940 999 985 / 01-417 7575
Defensa Civil - Municipalidad de Ate	:	204-4738 - Anexo 1830/1831
Sub Gerencia de C.O.S - Ate	:	940 937 406
Bomberos de Ate	:	953 633 048
Linea 100		
Centro de emergencia a la mujer - Ate	:	250-1807
Ministerio de la mujer y Poblaciones vulnerables	:	626-1600

Policía Nacional del Perú

Escuadrón de Emergencia	:	105 / 950096762 / 964605570
Comisaria de Vitarte	:	351-8499 / 494-1210
Comisaria de Sta. Clara	:	356-0084
Comisaria de Huaycán	:	371-7440 / 371-5232
Comisaria de Salamanca	:	436-0348 / 435-524
Seguridad Ciudadana / Serenazgo	:	494-2222 / 494-1210



SEGURIDAD CIUDADANA COMPROMISO DE TODOS

“SÓLO FALTAS TÚ”

SUGERENCIAS
Email: obdisecate1@gmail.com

PRESIDENTE DEL CODISEC - ATE

Abog. Franco Vidal Morales
Alcalde del Distrito de Ate

SUB GERENTE DE SEGURIDAD CIUDADANA Y SERENAZGO

Cmte. PNP (r) Juan Manuel SEPERAK ARANÍBAR

EQUIPO DE TRABAJO OBDISEC-ATE:

Crnl. PNP (r) Rooney Navarro Villegas
Jefe del Observatorio Distrital de Seguridad Ciudadana y del Dpto de Capacitación

Ángel Camarena Caro
Técnico de procesamiento, análisis y difusión